

**ACTA N° 359.** Lugar, fecha y hora de inicio. Mediante plataforma digital Zoom y bajo modalidad remota, a los veintidós días de julio de 2020, siendo horas 15:18, el Consejo Asesor de la Magistratura abre su sesión trescientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia de la **Dra. Eleonora Rodríguez Campos. Asistentes: Leg. Marta Najjar** (Suplente por la mayoría parlamentaria); **Leg. Javier Morof** (Suplente por la mayoría parlamentaria); **Nadima Pecci** (Suplente por la minoría parlamentaria); **Dr. Luis José Cossio** (Titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dr. Esteban Padilla** (Titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dra. Malvina Seguí** (Titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Diego Vals** (Titular por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Carlos Sale** (Suplente por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dr. Edgardo Sánchez** (Suplente por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dra. Claudia Córdoba** (Suplente por los abogados del Centro Judicial Capital) y **Dr. Luis Marquetti** (Suplente por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros). En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión. ORDEN DEL DÍA: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7, 13 inciso d) y concordantes del reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura el orden del día para la sesión n° 359 y que fuera remitido anteriormente a los Sres. Consejeros es el siguiente: 1. Designación de Consejeros para la firma. 2. A consideración acta de la sesión anterior. 3. Elevación de tema al Poder Ejecutivo de la Provincia del concurso n° 189 (Tribunal de Impugnación, Centro Judicial Capital). 4. Concursos n° 233, 234 (Juzgados Contravencionales Centro Judicial Capital) y n° 235 (Juzgado Contravencional Centro Judicial Concepción): llamado a inscripciones. 5. Concurso n° 190 (Tribunal de Impugnación, Centro Judicial Capital): a conocimiento respuesta del consultor técnico. 6. Llamado a licitación pública provisión (cortinas y sillas) para el nuevo edificio del CAM. 7. A consideración listas de jurados para sorteos e integración de tribunales evaluadores. 8. Concurso n° 212 (Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones III nominación del Centro Judicial Capital): a conocimiento respuesta del jurado sobre las impugnaciones formuladas. 9. Concurso n° 214 (Fiscalía

  
**Dra. MARÍA SOFÍA NACUL**  
SECRETARÍA  
CONSEJO ASesor de la Magistratura

Correccional II nominación del Centro Judicial Capital): a consideración proyectos de acuerdo resolviendo impugnaciones. 10. Concurso n° 215 (Vocalía de Cámara Penal Sala I del Centro Judicial Concepción): a conocimiento impugnaciones contra el orden de mérito provisorio. 11. Concurso n° 200 (Vocalía de Cámara Penal Sala VI del Centro Judicial Capital) y concurso n° 209 (Vocalía de Cámara de Apelaciones del Trabajo sala III del Centro Judicial Capital): pedido de integración de terna en los términos del art. 16 de la ley 9186. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: I.- Designación de Consejeros para la firma.** La Dra. Rodríguez Campos tomando la palabra expresó que conforme al reglamento y protocolo aprobado para este tipo de reuniones se debía designar a los consejeros que firmarían las actas y los acuerdos producto de la reunión. A tales efectos propuso a los consejeros Marta Najar, Javier Morof, Luis Cossio, Esteban Padilla, Malvina Seguí y presidencia. La propuesta se aprobó por el voto nominal y unánime de los presentes. **II.- A consideración acta de la sesión anterior.** La Dra. Rodríguez Campos tomando la palabra consultó a los consejeros si estaban de acuerdo con el acta que se había enviado vía correo electrónico. Los consejeros prestaron conformidad y el acta fue aprobada con el voto nominal de la totalidad de presentes. **III.- Elevación de terna al Poder Ejecutivo de la Provincia del concurso n° 189 (Tribunal de Impugnación, Centro Judicial Capital).** La Dra. Rodríguez Campos dio lectura a la parte resolutive del proyecto de acuerdo de elevación de terna del concurso n° 189 (Tribunal de Impugnación Centro Judicial Capital), que se integra de la siguiente manera: 1) Caramutí, Carlos Santiago; 2) Díaz Lannes, Carlos Felipe; y 3) Casas, Laura Julieta. Sometido a consideración se aprobó con el voto de los consejeros Rodríguez Campos, Padilla, Córdoba, Najar, Morof y Cossio. **IV.- Concursos n° 233, 234 (Juzgados Contravencionales Centro Judicial Capital) y n° 235 (Juzgado Contravencional Centro Judicial Concepción): llamado a inscripciones** La Dra. Rodríguez Campos solicitó que por secretaría se diera lectura de los aspectos resolutivos de los borradores de acuerdos que habían sido remitidos previamente vía correo electrónico. Los acuerdos se aprobaron con el voto de los consejeros Rodríguez Campos, Padilla, Vals, Marquetti, Najar, Morof, Cossio, Seguí y Sánchez. **V.- Concurso n° 190 (Tribunal de Impugnación, Centro Judicial Capital): a conocimiento respuesta del consultor técnico.** Por Presidencia se solicitó se diera lectura de los borradores de acuerdos

resolviendo impugnaciones realizados teniendo en cuenta la respuesta del consultor técnico designado oportunamente. Por secretaría se leyeron las propuestas de acuerdos y sometidos a consideración se aprobaron en tal sentido con los votos de los consejeros Rodríguez Campos, Padilla, Najjar y Morof. El Dr. Cossio manifestó que estaba de acuerdo con los proyectos y que su voto era afirmativo. Que quería hacer constar que, en el caso de la postulante Casas, la elevación de puntos correspondía a que así lo había considerado el jurado cuando se le corrió traslado y que fue ratificado por el consultor técnico sorteado al efecto y que por lo tanto correspondía asignarle tal puntaje. **VI.-**

**Llamado a licitación pública provisión de cortinas e iluminación obra nuevo edificio del CAM.**


Por secretaría se dio lectura a los aspectos resolutivos del proyecto de acuerdo de llamado a licitación pública para la provisión de cortinas y sillas para el nuevo edificio del CAM. Se expresó que el proyecto de acuerdo recogía todos los pasos que se habían llevado a cabo en el expediente, con el pedido y el informe de la inspección de obra del ingeniero López García, para la provisión de sillas, cortinas y estanterías para el nuevo edificio del CAM. Que el pedido que se encontraba fundado en las especificaciones técnicas de diseño del mobiliario, de los materiales y de las tecnologías del edificio. Que en el expediente también constaba un informe del área contable respecto a la existencia de los fondos, la imputación presupuestaria y dictamen de Asesoría Letrada aconsejando llamar a licitación. El acuerdo fue aprobado con el voto de los consejeros Rodríguez Campos, Padilla, Vals, Marquetti, Najjar, Morof, Pecci, Cossio, Sale, Seguí y Sánchez.

**VII.- A consideración listas de jurados para sorteos e integración de tribunales evaluadores.**

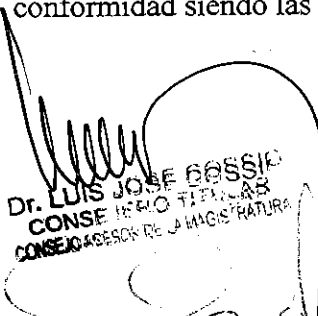
La Presidenta manifestó que cada uno de los consejeros había remitido por mail las listas de jurados producto de aquellas postulaciones efectuadas por universidades, asociaciones de magistrados, colegios de profesionales, federación de magistrados de la nación, entre otros. Sometido a consideración se aprobó el acuerdo de integración de listas de jurados con el voto de los consejeros Rodríguez Campos, Padilla, Vals, Marquetti, Najjar, Morof, Pecci, Cossio, Sale, Seguí y Sánchez.

**VIII.- Concurso n° 212 (Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones III nominación del Centro Judicial Capital):**

**a conocimiento respuesta del jurado sobre las impugnaciones formuladas.** La Dra. Rodríguez Campos señaló que las impugnaciones del presente concurso serían tratadas en la próxima sesión, a lo que los consejeros presentes prestaron conformidad. **IX.**

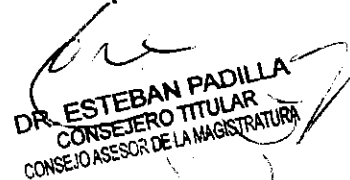
  
Dra. MAFALDA RODRIGUEZ CAMPOS  
CONSEJERA EN LA NACUL  
CONSEJO ASISTENTE a MAGISTRATURA


**Concurso n° 214 (Fiscalía Correccional II nominación del Centro Judicial Capital): a consideración proyectos de acuerdo resolviendo impugnaciones.** Por secretaría se dio lectura a los aspectos resolutivos de los proyectos de acuerdo resolviendo impugnaciones en el concurso 214 (Fiscalía Correccional II nominación del Centro Judicial Capital) que se habían remitido previamente vía mail a los consejeros para su estudio. Sometidos a consideración los acuerdos se aprobaron con el voto de los consejeros Rodríguez Campos, Padilla, Najar, Morof, Pecci, Cossio y Sale. **X.- Concurso n° 215 (Vocalía de Cámara Penal Sala I del Centro Judicial Concepción): a conocimiento impugnaciones contra el orden de mérito provisorio.** La Presidenta informó que se habían remitido para conocimiento de los consejeros las impugnaciones formuladas contra el orden de mérito provisorio en el concurso n° 215 (Vocalía de Cámara Penal Sala I del Centro Judicial Concepción). **XI Concurso n° 200 (Vocalía de Cámara Penal Sala VI del Centro Judicial Capital) v concurso n° 209 (Vocalía de Cámara de Apelaciones del Trabajo sala III del Centro Judicial Capital): pedido de integración de terna en los términos del art. 16 de la ley 9186.** La Dra. Rodríguez Campos solicitó que por secretaría se diera lectura de los proyectos de acuerdos integrando las ternas en sus aspectos más importantes. Primeramente se leyó el proyecto de acuerdo por el que se integró al Poder Ejecutivo de la Provincia la terna del concurso n° 200 (Vocalía de Cámara Penal, Sala VI, Centro Judicial Capital) de la siguiente manera: 1) Rocha, Cynthia Lorena; 2) Méndez, Isabel de los Ángeles; y 3) Suárez, María Jimena. Posteriormente se leyó proyecto de Acuerdo por el que se integró al Poder Ejecutivo de la Provincia la terna del concurso n° 209 (Vocalía de Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala III del Centro Judicial Capital) de la siguiente manera: 1) Jogna Prat, Ezio Enrique; 2) Carrera, Tatiana Alejandra; y 3) Corai, Graciela Beatriz. Sometidos a consideración los acuerdos se aprobaron con el voto de los consejeros Rodríguez Campos, Padilla, Najar, Morof, Pecci, Córdoba, Cossio y Sale. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión, suscribiendo los consejeros presentes de conformidad siendo las 15:42 horas.

  
Dr. LUIS JOSÉ BOSSIO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
LEG. NADIMA PECCI  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
DRA. MALVINA SEGUÍ  
CONSEJERA TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
DR. ESTEBAN PADILLA  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE